



ACUERDO No. CSJCUA17-1089
miércoles, 18 de enero de 2017

"Por medio del cual se formula para ante el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, Lista de Elegibles para proveer por el Sistema de Concurso el cargo de Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes Grado Nominado"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

En ejercicio de la facultad contemplada en el Acuerdo No. PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. SACUNR16-50 de mayo 18 de 2016, emitida por esta Sala,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, la siguiente Lista de Elegibles para proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL Y/O EQUIVALENTES GRADO NOMINADO, SALA CIVIL-FAMILIA**, que se encuentra vacante definitivamente.

No. ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	SIERRA SANTODOMINGO OSCAR JESUS

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero dos mil diecisiete (2017).


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

